



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llama Selección Interna - Aumento de dedicación - Profesor/a Adjunto/a DSE a DE - Sección Computación // EX-2023-00899342- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-00898340-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en la Sección Computación (código cargo 109); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para la Sección de acuerdo a lo resuelto en la RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias);

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código cargo 109), en la Sección Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Pedro D'ARGENIO (Prof. Titular)	Pedro SÁNCHEZ TERRAF (Prof. Asociado)
Dra. Luciana BENOTTI (Prof. Asociada)	Beta ZILIANI (Prof. Adjunto)
Dra. Araceli Acosta (Prof. Adjunta)	Dr. Javier BLANCO (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 15 al 21 de diciembre de 2023 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 14 de febrero de 2024 en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.